

opinan sobre la enseñanza de la arquitectura

BAEZA
BANNEN
FERRARI
FERREIRA
HARAMOTO
HERNANDEZ
PARADA
RIESCO
RIVERA

ARTURO BAEZA

Arquitecto Profesor
Escuela de Arquitectura U.C. Valparaíso

Responder sobre el cómo y modos de enseñar la arquitectura, implica plantearse el fundamento del obrar arquitectónico.

"El caballo se orienta. El pájaro se orienta y anida.

Los castores construyen. La abeja se orienta, anida, construye y produce.

Cada cual, en lo propio, lo hace necesaria, útil y bellamente y de un modo connatural.

Pero el hombre hace todo ello, pero éste lo puede hacer o no, necesaria, útil y bellamente, pero aunque así lo hiciera él es además Arquitecto".

(Texto Escuela de Arquitectura, Universidad Católica de Valparaíso 1971).

Es a partir de ese requerimiento arquitectónico de la condición humana que creo que los planes de estudio, la docencia, los reglamentos, los actos comunes, han de orientarse de modo que el estudio y el trabajo se fundan y tiendan a mantener y sostener esa vigilia.

Vigilia que es el estado que permite al arquitecto que su obra revele y cuide el destino de la ciudad, morada del hombre que "poéticamente habita el mundo" (Hölderling).

Obrar que busca siempre, incesante, los ahí y ahora de la ciudad para que cada caso haga del presente, presente (regalo).

Situado así, no creo en el adiestrar para después obrar, sino más bien crear las condiciones y el ámbito para despertar y hacer vivir la condición poética del hombre: "el hombre vive libremente y sin cesar en la vigilia de hacer un mundo". (Texto Exposición de los 20 años del Instituto y Escuela de Arquitectura. Universidad Católica de Valparaíso). El drama o crisis de la arquitectura existe cuando los arquitectos olvidan —por pesimismo, pudor o "formación"— la irrenunciable necesidad de arquitectura, cualesquiera sean los medios y las carencias, las necesidades del presente que nos toque vivir.

Abrirse a esta realidad, justifica y sustenta la enseñanza de la arquitectura, dando origen a los cómo y modos propios para recibir y usar los conocimientos y tecnologías que el mundo de hoy nos ofrece.

Con el propósito de acuñar ideas acerca del tipo de enseñanza de arquitectura que sea más acorde a la realidad de nuestro país, AUCA solicitó su opinión a algunos distinguidos colegas.

A través de sus respuestas tratamos de avanzar en el camino de establecer cuáles materias, disciplinas y habilidades se deben incluir, reforzar, eliminar o incentivar dentro de los actuales programas de estudio, de modo de producir un profesional con los recursos adecuados para enfrentar hoy, con flexibilidad y prestancia, su papel en un país en vías de desarrollo como el nuestro y dentro de un contexto mundial de grandes y acelerados avances tecnológicos.

PROPOSICIONES DE IDEAS:

un desafío a la creatividad de los profesionales chilenos.

El Convenio MINVU-INCOMING representa un nuevo instrumento de información, concebido por el Ministro de la Vivienda, Ing. Carlos Granifo, para recoger todo el aporte creativo y la experiencia de los profesionales chilenos. Mediante el Convenio se entregó a la firma INCOMING CPA la responsabilidad de realizar primero una Consulta al más alto nivel, y luego administrar ocho concursos sobre otros tantos temas específicos.

La Consulta permitió jerarquizar los temas que los profesionales encuestados determinaron como más importantes. En nuestro deseo de informar respecto de este nuevo mecanismo, entrevistamos al Director del Convenio, Ingeniero Pablo Tirado.

Para él, toda la filosofía del Convenio se resume en tres puntos fundamentales:

EL PROBLEMA HABITACIONAL DE CHILE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. Tradicionalmente, se ha pensado que es el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo el único responsable de la solución de nuestro déficit de viviendas.

El Convenio se creó porque el problema habitacional es responsabilidad de todos, y para que todos los que tienen algo que aportar contribuyan a su solución definitiva.

SE DA A LOS PROFESIONALES CHILENOS LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR NUEVAS IDEAS Y DE PRESENTAR NUEVOS ENFOQUES A LA PROBLEMATICA HABITACIONAL. Cada Ministerio ha

realizado su labor dentro del marco de institucionalidad, planificando de acuerdo a normas y reglamentos establecidos, que no han sido siempre los más adecuados. Detecta la necesidad de adecuación al formular su planificación y usa el mecanismo de la formación de comisiones para lograrlo. Por otro lado, y de las mesas redondas, foros y convenciones, etc., del sector privado, recibe la identificación de las inquietudes del sector, en el mejor de los casos acompañadas de recomendaciones generales para canalizarlas.

El Convenio enlaza ambos mecanismos, y esperamos que proporcione soluciones concretas y elaboradas a los problemas identificados, y enfrente a la comisión funcionaria prácticamente a un Si o a un NO respecto de su aplicación.

Una cosa es "opinar" (sector privado tradicional) y otra cosa es "tocar la guitarra" (sector oficial). El convenio pretende poner la música, la letra y ejecutar la pieza.

TRABAJO CONJUNTO DE PROFESIONALES DEL SECTOR PUBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO. En la labor del Convenio participan, trabajando codo a codo, profesionales del sector privado y un núcleo muy selecto de profesionales del Ministerio de la Vivienda, en una experiencia de mutuos beneficios.

Los temas seleccionados por la Consulta y ratificados por el Ministro Granifo son:

AGILIZACION DE TRAMITES Y TRASPASO DE RESPONSABILIDADES

A PROFESIONALES, INDUSTRIALES, CONSTRUCTORES Y USUARIOS.

INDUSTRIALIZACION DE LA VIVIENDA.

FINANCIAMIENTO DE VIVIENDAS.

ADQUISICION GRADUAL DE LA VIVIENDA.

COSTO MINIMO DE LA VIVIENDA.

COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA.

USO DEL SUELO Y PLANES REGULADORES.

EVALUACION DE PROYECTOS Y ASIGNACION DE RECURSOS.

Cada uno de estos temas será motivo de un concurso de PROPOSICION DE IDEAS, en que podrán participar todos los profesionales. Los trabajos que a juicio del Jurado —compuesto de cinco miembros nombrados por el Ministerio de la Vivienda— tengan mayores méritos, recibirán importantes estímulos.

Al despedirnos preguntamos al Ingeniero Tirado cuál era su expectativa respecto de la participación de los profesionales. La respuesta fue inmediata y tajante: Creo, dijo, que esta participación no sólo es conveniente sino que *indispensable*. Conocemos la inquietud y el espíritu creador de los profesionales chilenos, y hemos basado todo nuestro proyecto sobre estas características. Si no encontramos respuesta en forma de trabajos creativos y en gran número, tendremos que admitir que estábamos equivocados.

OPINA UN INGENIERO SOBRE LOS CONCURSOS DE "PROPOSICIONES DE IDEAS".

Naldo Aste, ingeniero civil UC, combina el ejercicio de su profesión con el rol de empresario. Conocedores de su vasta experiencia, hemos solicitado su opinión sobre un tema que apasiona a los profesionales: el llamado del Ministerio de la Vivienda a proponer ideas constructivas.

Para mí —comienza diciendo—, lo más importante de este nuevo instrumento que es la PROPOSICION DE IDEAS, reside en la participación de todos los profesionales de diversas disciplinas. Incluso, que haya concursos multi-disciplinarios, en que podrán expresarse abogados, arquitectos, ingenieros, economistas, médicos, constructores y técnicos, cada uno aportando SU experiencia personal y haciendo las proposiciones que permitan solucionar en definitiva el problema de la construcción en Chile.

Finalmente, me parece altamente positiva esta posibilidad de una acción común de los profesionales de los sectores institucional, público y privado, en busca de un camino que nos permita avanzar hacia la meta que todos anhelamos: terminar con el pavoroso déficit habitacional chileno.

¿QUE PIENSA EDUARDO CUEVAS, ARQUITECTO, DE LA PROPOSICION DE IDEAS?

Consultamos al arquitecto Eduardo Cuevas, de vasta trayectoria profesional, sobre el Convenio MINVU-INCOMING. —¿Qué opina Ud. de los concursos administrados por INCOMING para el Ministerio de la Vivienda?

—Antes de responder quiero aclarar un concepto. No son concursos en el sentido tradicional, enmarcados en especificaciones rígidas y sin mayores alternativas de creatividad. Son "proposiciones de ideas".

Por esto creo que la iniciativa es espléndida. Y otra de las razones que me hacen pensar así es que —por primera vez— los concursos de proposiciones de ideas están abiertos a *todos* los profesionales, sin restricción a años de profesión, ejecutoria de trabajos realizados, ni otras limitaciones habituales en los concursos que conocíamos.

Y lo más valioso de esta posición del Ministro Granifo y del Convenio MINVU-INCOMING, es que así podrá captar la enorme capacidad creadora —pura, idealista y espontánea— de los sectores universitarios. Esta juventud, nutrida de las mejores experiencias *vive* el momento actual y tiene una gran visión de futuro.

GERMAN BANNEN

Arquitecto Jefe
Departamento de Urbanismo
Municipalidad de Providencia
Profesor U.C. Santiago

Y es materia propia del arquitecto toda forma en el espacio que hace posible la realización de un acto humano.

Esta materia la trasmite un arquitecto en un taller. Por eso es el taller el centro de una Escuela de Arquitectura. En el taller se crea el lenguaje y se formulan las preguntas.

Uds. me preguntan por la Enseñanza de la Arquitectura, lo que me obliga a preguntarme: ¿Qué es lo que yo estoy enseñando? ; y la respuesta surge simple: lo que yo estoy enseñando, es lo mismo que a mi me enseñaron.

Porque hace 18 años que dejé mi Escuela y sólo dos que he vuelto a la Universidad, 18 años de proyectos, estudios, viajes, algunas obras construidas, algunas veces solo, pero casi siempre con otros arquitectos en un taller o formando un taller en una institución. Y lógicamente 18 años de vida, la familia, los amigos, todas las circunstancias. Un estilo de vida, un estilo propio, propio porque tiene una tarea, yo pienso, una tarea de Arquitecto. Y su origen, está allá, en la Escuela, en mis profesores de Arquitectura. Y porque 18 años de vida tratando de construir con otros la propia tarea, me parece una buena forma de vida, es que estoy enseñando lo mismo que a mi me enseñaron.

Pienso que eso se logra afirmando siempre lo que es propio. Creando el ámbito que acoja el encuentro con la tarea. Trasmitiendo a través de la propia tarea, una manera, para que cada alumno encuentre la suya, para que, el que se sienta llamado por la Arquitectura, dedique a ella su vida.

Y es materia propia del Arquitecto toda forma en el espacio que hace posible la realización de un acto humano.

Su campo de acción va desde el diseño de una silla hasta el equipamiento del territorio. Silla cuyos límites se amplían cada día en nuevos objetos. Territorio que cada vez agranda sus límites, pero que a nosotros, en nuestro planeta, nos urge Chile en América.

Esta materia la trasmite un Arquitecto en un Taller. Por eso es el Taller el centro de una Escuela de Arquitectura. En el Taller se crea el lenguaje, desde el Taller se formulan las preguntas.

El ámbito de apoyo lo constituyen: La palabra poética, el patrimonio arquitectónico, las artes, la filosofía, la historia, los idiomas; primero el nuestro. . . el oficio de construir, la edificación y todas sus técnicas, . . . las ciencias del hombre, desde la biología a la política. . .

Una Escuela no puede enseñar todas estas materias, pero sí mostrar su fundamento y origen, delimitar su campo propio, establecer sus relaciones, con un énfasis distinto en las distintas Escuelas y los distintos tiempos de su propio desarrollo.

Una cosa sí es clara: el Arquitecto no es un técnico, porque la Arquitectura es un arte. Es en la unidad de la obra donde comparece el orden.

Sólo la obra da cuenta de la mayor o menor complejidad de su fundamento, de las mayores o menores maestrías técnicas. En la obra cada Arquitecto da cuenta también de sus propias habilidades y sus particulares preocupaciones. Si se usa este camino, el de las obras, puede ser que a lo largo de un período de vida en la Arquitectura, podamos hablar de especializaciones.

Reconozco que escribir no está en mis habilidades, pero, porque creo con Uds. que la materia es importante, que la Arquitectura urge, esta sería mi respuesta a su pregunta sobre: "el modo de producir un profesional con los recursos adecuados para enfrentar hoy con flexibilidad y prestancia su papel en un país en vías de desarrollo como el nuestro y dentro de un contexto mundial de grandes y acelerados avances tecnológicos".

CLAUDIO FERRARI

Arquitecto Decano
Facultad de Arquitectura
U.C. Santiago

Lograr una formación integral del alumno en cuanto hombre y universitario, alejándose así tanto de la concepción académica Beaux Arts como del clásico politécnico.

Esta formación debe expresarse en la actividad que le es específica, y que ha constituido permanentemente el núcleo de la enseñanza: el taller.

No es fácil abordar en una somera síntesis un tema tan complejo y trascendente como el de fijar el tipo de enseñanza más acorde a la realidad de nuestro país para una Escuela de Arquitectura.

En primer lugar, ese concepto no puede definirse como unívoco, sino que depende tanto de la tradición de cada instituto como de las metas que se fije libremente. Hay diversas respuestas acertadas a un mismo problema.

Ha sido siempre preocupación fundamental de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, lograr una formación integral del alumno en cuanto hombre y universitario, alejándose así tanto de la concepción académica Beaux Arts como del clásico Politécnico. La primera tiende a formar un artista desvinculado de su contexto cultural económico y social, el segundo sólo un técnico. Ella ha sido fiel a esas metas exceptuados breves períodos de desviación o incertidumbre, hoy felizmente superados.

Dicha formación integral comprende un conocimiento profundo de la cultura de su época, tanto desde el punto de vista de sus contenidos como del entrenamiento crítico de ella, insistiendo en la componente socio-económica que es de vital importancia para comprender la realidad actual. Asimismo implica una componente ética inherente a su condición de instituto católico y una comprensión y dominio de los principios básicos de las técnicas vinculadas con el quehacer urbanístico y arquitectónico.

Sin embargo, dicha formación debe expresarse en la actividad que le es específica, y que ha constituido permanentemente el núcleo de la enseñanza: el Taller. Esta actividad puede definirse como el entrenamiento arquitectónico o proceso global de análisis y síntesis de las relaciones humano-sociales con las concreciones espaciales realizadas por medio de la técnica. Este complejo proceso que constituye la médula del pensar y obrar arquitectónico y la realización del arquitecto es un actuar que compromete al alumno por completo.

Dado que la amplitud del campo de acción abarca la totalidad del entorno humano, desde la planificación física regional al diseño urbano, arquitectónico y de objetos, se debe tender a la formación de métodos de acción y no sólo a la transmisión de conocimientos. La profundización en los diversos campos específicos y en sus respectivas técnicas será tema de cursos de post-gradó. El alumno más que un objeto pasivo, debe considerarse el sujeto activo que determine autónomamente, considerando una conveniente orientación, su camino propio en el estudio y la investigación.



Absoluta falta de preparación de egresados de los últimos años.

¿Engaño a un estudiante a quien no podemos asegurar un campo profesional?

El Arquitecto Chileno no tiene, en general, la preparación suficiente para abordar temas de cierta especialización.

Hay 3 puntos que me preocupan en la enseñanza de la Arquitectura en nuestro país.

1. La absoluta falta de preparación que demostraban los egresados de los últimos años.

Comprendo que las Universidades sufrieran en Chile un período muy especial en el cual la extrema politización llevó a desvirtuar totalmente los fines de la docencia.

Pero no comprendo a los arquitectos que, siendo profesores, permitieron que esto sucediera y dieran su aprobación entregando un título a quien no estaba preparado para desempeñarse como profesional, engañando de esta manera al alumno y a la ciudadanía a quien iba a servir.

Esta aseveración la hago en forma responsable y con documentos que en su oportunidad hice llegar al Colegio de Arquitectos, porque comprendí la gravedad que revestía este hecho. Estos documentos son los resultados que obtuve en un concurso de oposición para el ingreso de Arquitectos a la Dirección de Arquitectura, al cual se presentaron Arquitectos titulados en el año 1973-1974.

Cualquier Arquitecto e incluso un neófito puede darse cuenta del daño que se hizo a esos muchachos que después de seis años de estudios no fueron capaces de aprender a proyectar una vivienda de 80 m² y ni siquiera a expresarse mediante el dibujo.

Comprendo que puede haber buenos y malos alumnos de Arquitectura pero para acceder al título de arquitecto debieran haber superado ciertos niveles.

2. A través de nuestro contacto con el medio profesional externo, contacto que, a partir de 1972, fue intenso, he podido constatar que en general, salvo honrosas excepciones, el arquitecto chileno no tiene la preparación suficiente para abordar temas de cierta especialización. Estos temas, que no son de gran complejidad, han significado para arquitectos de reconocido prestigio un proceso bastante dificultoso y largo de aprendizaje para poder entregar un proyecto medianamente aceptable.

Estimo que la enseñanza debería preocuparse de entregar al alumno no exactamente un conocimiento específico sobre cada tema sino más bien un método como para abordar sistemáticamente y en profundidad cada proyecto por especializado que sea.

3. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.

No recuerdo exactamente la cantidad de alumnos que estudian hoy en la facultad de arquitectura pero sí recuerdo que la cifra me dejó atónito cuando la conocí, por lo elevada.

Veo en la actualidad que gran número de colegas no pueden aplicar sus conocimientos en labores de arquitectura por falta de mercado. He visto en Europa, en países altamente desarrollados como los arquitectos buscan desesperados otro medio de subsistencia ya que el campo profesional se les ha restringido por la socialización, la tipificación y la construcción masiva de proyectos tipos.

Me pregunto si no estamos engañando a unos muchachos a quienes hacemos esforzarse en una disciplina para la cual en el futuro no podemos asegurarle una aplicación.

Tal vez deberíamos buscar dentro de la arquitectura otros campos diversificando la enseñanza (planificación, vialidad urbana, etc.).

Debemos mejorar la acción profesional del arquitecto mediante el desarrollo y aplicación de nuevos sistemas de trabajo, a través de: nuevos instrumentos (investigación operativa, cibernética, informática) y uso más efectivo y ordenado de instrumentos tradicionales.

Siendo restringido el espacio para responder a un tema tan amplio, voy a centrar esta exposición en algunos aspectos particulares que me parecen relevantes.

Enunciemos primero algunas definiciones y supuestos:

1. Le corresponde al arquitecto enfrentar y resolver los problemas que surgen de la existencia espacio-temporal del hombre, su modo de subsistir y desarrollarse como individuo, de convivir con otros hombres, de coexistir con cosas en un medio ambiente.

2. Los problemas actuales de este tipo han aumentado en magnitud, complejidad y dinamismo.

3. El diseño es el modo adecuado para enfrentar esta situación.

4. Gran parte de nuestras actuales soluciones arquitectónicas resultan ser insatisfactorias, especialmente en la vivienda social.

5. Se pueden destacar entre las causas: la escasez de recursos financieros y la falta de racionalización en su uso, los altos costos de la construcción, la dificultad para interpretar las necesidades de los usuarios, la mala coordinación en los niveles de decisión, la inexistencia de procedimientos operativos eficientes, la carencia de información oportuna y sistematizada, el poco aprovechamiento de experiencias pasadas, etc.

6. Reconocimiento que muchas decisiones importantes escapan a la competencia del arquitecto; un factor fundamental en la baja calidad de los resultados obedece a su escaso dominio sobre el proceso de diseño.

Presentando así el tema, podemos agregar lo siguiente:

1. La enseñanza de la arquitectura se ha dado tradicionalmente, teniendo como eje el "Taller".

2. El aporte más positivo de este sistema ha sido en el orden formativo, esto es, el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades para analizar y sintetizar.

3. Lo negativo ha sido la falta de un cuerpo de conocimientos propios a esta disciplina y por lo tanto su no impartición como enseñanza.

4. Los aportes de orden formativo son imprescindibles pero no suficientes en estos momentos, constituyendo la base de un arquitecto con talento creador.

5. Sobre esta base debemos mejorar la acción profesional del arquitecto mediante el desarrollo y aplicación de nuevos sistemas de trabajo, siguiendo fundamentalmente dos caminos:

5.1 La incorporación de nuevos instrumentos provenientes de: la investigación operativa, la teoría, análisis y diseño de sistemas, la cibernética, la informática, la teoría de la decisión, la sinéctica, etc.

5.2 La utilización más ordenada y efectiva de los instrumentos propios que el arquitecto ha usado tradicionalmente, entre otros los de orden metodológico, morfológico, tipológico y semiológico.

6. Como el conocimiento se modifica con cierta rapidez, no basta con informarle sobre lo mucho que existe, aún en un campo especializado y restringido como el nuestro; sino más bien, prepararlo para que teniendo la investigación como herramienta de trabajo vaya haciendo posible la renovación y complementación de dicho conocimiento.

Debe plantearse seriamente un estudio que permita conocer lo que hoy sucede en el campo profesional, que permita proyectar conclusiones hacia el futuro y disponer de un antecedente valedero para la reformulación de programas docentes.

Al abordar el tema propuesto por AUCA cabe de inmediato una primera pregunta, ¿cuál es la realidad actual de nuestro país? Mal podremos formularnos una reforma en la enseñanza de la Arquitectura si no conocemos las necesidades que nuestra sociedad le planteará al futuro profesional. Más aun deberemos plantearnos cómo las Facultades o Escuelas de Arquitectura deberán proyectar esta realidad al futuro inmediato y mediato, a fin de que el alumno, que tardara 5 o 6 años en formarse, llegue, en el momento de comenzar el ejercicio profesional, a una realidad prevista, y con la formación adecuada.

Hoy, más que nunca, es difícil hablar de nuestra realidad. Pero a lo menos, creo que estamos de acuerdo en que la Universidad no esta ajena a la crisis por la que atraviesa el país. Yo creo además, que esta crisis la afecta muy gravemente y que no se ha considerado la trascendencia que tiene y que tendrá, la actual situación en que se encuentran las Universidades en nuestro país.

Tratar siquiera de esbozar las materias o disciplinas que deberían incluirse, reforzarse o eliminarse de los actuales y futuros programas de estudios, me parece una postura aventurada, absolutamente insuficiente para formular cualquier reforma o modificación de los actuales programas.

Creo que debe plantearse seriamente un estudio que permita conocer lo que hoy sucede en el campo profesional; que permita proyectar conclusiones hacia el futuro; y que permita a la universidad, disponer de un antecedente valedero para la reformulación de sus programas docentes.

Sin embargo, es necesario destacar, en mi opinión, que siendo este un antecedente importante, no es el único, puesto que la Universidad no tiene como función fundamental la formación de profesionales.

Lo grave de la situación de los últimos años, y de la actual, es que por cumplir esta función, que aparece como la que más afecta a los alumnos en lo inmediato, y por falta de recursos financieros, la Universidad, y en lo que nos afecta, las Facultades o Escuelas de Arquitectura, han disminuido hasta niveles peligrosos los programas de investigación y de extensión y se han desvinculado de la realidad nacional.

Los puntos, a mi juicio, más importantes que deben considerarse hacia el futuro inmediato, son los siguientes:

- Recuperación de la plena autonomía universitaria.
- Política de financiamiento que permita a la Universidad el cumplimiento de altas funciones en el campo de la investigación, la docencia y la extensión.
- Participación de los Colegios Profesionales en el estudio de la realidad nacional a niveles regionales, a fin que fundamenten cualquier orientación de la enseñanza.
- Enseñanza que permita una formación flexible y dinámica y en contacto directo y oportuno con la realidad nacional.

La necesidad de comprender el entorno humano que el arquitecto transformará con su acción, junto con la habilidad de plantear las obras de arquitectura a su medio y dentro de una tecnología adecuada.

En relación a la orientación que debe tener la formación del Arquitecto en las Escuelas de Arquitectura, me parecen aclaratorias las afirmaciones expresadas por Tomás Maldonado: "dar la actitud mental y conocimientos necesarios para actuar creedoramente en un mundo donde plantear y resolver problemas se ha convertido en una tarea altamente compleja y tecnificada". La necesidad de comprender el entorno humano que el arquitecto transformará con su acción, junto con la habilidad de plantear las obras de arquitectura integradas a su medio y dentro de una tecnología adecuada a nuestra capacidad constructora, deberán ser preocupaciones fundamentales de las Escuelas de Arquitectura. El problema es como traducir ésta orientación a los programas específicos que irán capacitando a los alumnos.

No resulta fácil proponer un curriculum que asegure la formación de los profesionales mejor equipados para asumir la difícil tarea de ser organizadores del entorno humano en muchos y variados niveles. Será la misión de un grupo amplio y experimentado intentarlo.

Basado en mi experiencia docente, pienso en dos líneas de estudio y acción permanentes, que incorporadas a los programas docentes, podrán contribuir a conseguir los objetivos planteados.

● *Un taller o conjunto de talleres cuyo tema central de estudio es la ciudad en que cada Escuela se sitúa. El estudio sistemático del hecho urbano del cual, profesores y alumnos son protagonistas, permitirá a éstos ir aprendiendo nuestra particular forma de habitar junto con nuestra realidad social, económica y cultural.*

● *Un taller o conjunto de talleres cuyo tema central es la vivienda y su Equipamiento planteados con un espíritu amplio de investigación arquitectónica encaminada hacia la búsqueda de nuevos sistemas de habitación que puedan dar respuestas adecuadas a los requerimientos de las distintas regiones del país. El trabajo integrado de profesores con distintas especialidades será fundamental para hacerse cargo de la complejidad de éste problema.*

El alumno no debe creer ingenuamente que el mundo se entrega en un contacto directo de transeúnte por él. Es nuestro convencimiento profundo que América Latina necesita para incorporar mundo de la vía intelectual; no basta la vía existencial.

Una Docencia para que tenga calidad de tal, debe rendir cuenta de la materia de su enseñanza. Esta materia y su fundamentación (cuyo extracto se presenta en este número de AUCA) permitió la estructuración actual dada a nuestra Escuela de Arquitectura. Debe entenderse como rigurosa la Fundamentación de un Análisis Radical del Programa de Enseñanza rigor que se marca en su método, fundamentación y en su construcción, trabajando con definiciones básicas, principios, leyes, categorías y normas en los dos vectores de la enseñanza (Instrucción y Preparación). Los términos que allí se emplean deben entenderse en su acepción común. Se ha evitado cuidadosamente un lenguaje técnico o especializado, sin embargo se ha trabajado con definiciones conceptuales cabales que reobran sobre el total de la exposición.

La virtualidad del Programa de Enseñanza debía ser medida por operadores intelectuales de relevancia, ya que se pretendía que nuestra Escuela tuviera el mejor plantel docente, y operara con la totalidad de Escuelas, Institutos, Centros y Servicios de nuestra Universidad. La aceptación que ellos hicieron a nuestro Programa, significó su aporte en la puesta en marcha del mismo, que lleva un año de aplicación exacta y que ha sido medida cuidadosamente en sus dos vectores.

En Instrucción se constató que en las primeras etapas, una exigencia fuerte, estando ésta bien equilibrada (condición necesaria) es bien recibida por el alumno, quien adquiere entrenamiento por ejercitación sostenida, para seguir en la carrera, puesto que se trata efectivamente de una carrera. La Docencia de Servicio, impartida desde otras Unidades Académicas, aquilató por comparación "la excelente calidad del alumno de Arquitectura".

En Preparación (Talleres) la experiencia fue directa ya que la Dirección tomó en colaboración con un grupo de Profesores la tuición del Taller Abstracto (Sistema medular de nuestra preparación en las 1^{as} etapas). Sostenemos que éste permite al alumno penetrar por vía directa con la totalidad de su ser en Arquitectura sin intermediarios y sin mixtificaciones.

El alumno no debe creer ingenuamente que el mundo se entrega en un contacto directo de transeúnte por él. Es nuestro convencimiento profundo de América Latina necesita incorporar mundo de la VIA INTELECTUAL; no basta la VIA EXISTENCIAL.

La naturaleza fundamentalmente social y la magnitud de los problemas que enfrenta la arquitectura y el urbanismo en la sociedad actual, junto con las exigencias derivadas del cambio y crecimiento constante de este, requieren introducir nuevas aptitudes y destrezas en la profesión del arquitecto y del urbanista.

Entendemos por Arquitectura, la creación y construcción del edificio y los ambientes edificados; y por Urbanismo, la disciplina que organiza y concibe los espacios y ambientes edificados y libres, organizando su relación en beneficio del hombre (Aquí englobamos la planificación urbano-regional, planificación del desarrollo urbano, etc.).

Postulamos más bien una disciplina continente, más que contenida en la Arquitectura, para el Urbanismo.

La contingencia actual nos permite proponer la necesidad de una fuerte formación global, básica, (10 semestres a lo menos) de los futuros Arquitectos y Urbanistas; la que preferentemente debe estar dirigida eminentemente a lo espacial, a tener destreza en los instrumentos que materialicen nuestras creaciones, organizaciones de los espacios que ya hemos entendido desde un punto de vista social económico. Sin pretender jamás usar el lenguaje ni los instrumentos del sociólogo economista o especialista en tránsito. Es necesario revitalizar el plan o plano, la síntesis creadora en la formación del Arquitecto y del Urbanista para superar el culto al método y análisis que los creemos indispensables medios, pero no fines en sí.

Luego de esta formación básica global, nos parece fundamental, a los niveles ya de práctica profesional y postgrado, para ambas disciplinas, técnicas y artes, vitalizar una fuerte diversificación en la futura formación, ya que sólo aquellos que dominando sus campos específicos y provistos de un excelente dominio especializado podrán participar en los equipos de Arquitectos y equipos interdisciplinarios.

Estas maestrías estimo deben lograrse luego de por lo menos 4 semestres, con gran participación en práctica directa. Respetuosamente estimo, como muy buenas intenciones los cursos de profundización o interdisciplinarios que suelen hoy entregarse. Ellos requieren, de un proceso gradual de intensidad, que en el caso de los Urbanistas (Planificador Urbano) precisan de una mayor excelencia, debido a que el Urbanismo le corresponde producir la síntesis sobre otras disciplinas. Esta disciplina no es, ni la adición, ni la justa posición de un plan de circulación, o de construcción, o de un plan de esparcimiento, es su integración y comprende otras funciones del ser Urbano. Luego este papel jerárquico exige una gran calidad formativa de los planificadores.

Finalmente el devenir de los espacios urbanos, estará en gran medida en manos de los futuros Arquitectos y Urbanistas; luchemos para que así sea. Luchemos por el restituir el pequeño pueblo, la ciudad mediana, el transporte colectivo y el peatonal; la vivienda económica digna, los mecanismos que a través de un proceso de diseño sistematizado permitan que ella tenga acogimiento del usuario.

Creo que las Facultades de Arquitectura, con selectas entidades del Estado y los Colegios Profesionales, son los llamados a definir los niveles de formación superior de doctorados en nuestras disciplinas.

También nuestra enseñanza debe permitir el reciclaje que favorezca el retorno de los actuales profesionales a las nuevas disciplinas que el desarrollo entrega.